



#LaUISqueQueremos

**ESTADOS CONTABLES
2023**

**UNIDAD ESPECIALIZADA DE
SALUD UIS
UISALUD**



ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación financiera

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 Cifras en pesos Colombianos sin decimales

	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVOS				
Activo Corriente				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	1.725.485.399	17.298.432.874	-15.572.947.475
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	38.964.218.411	7.705.255.849	31.258.962.562
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	7	8.650.495.284	115.702.638	8.534.792.646
INVENTARIOS	9	545.221.930	398.268.376	146.953.554
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	16	0	3.286.709	-3.286.709
Total Activo Corriente		49.885.421.024	25.520.946.446	24.364.474.578
No Corriente				
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	16.833.981.304	32.743.066.400	-15.909.085.096
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	3.348.740.548	2.612.567.787	736.172.761
ACTIVOS INTANGIBLES	14	12.485.452	742.952	11.742.500
Total Activo no Corriente		20.195.207.304	35.356.377.139	-15.161.169.835
Total Activos		70.080.628.328	60.877.323.585	9.203.304.743
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente				
CUENTAS POR PAGAR	21	2.184.828.339	1.355.423.148	829.405.191
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	294.136.670	188.733.022	105.403.648
PROVISIONES	23	3.775.515.218	3.196.926.972	578.588.246
OTROS PASIVOS CORRIENTES	24	711.400	711.400	0
Total Pasivo Corriente		6.255.191.627	4.741.794.542	1.513.397.085
Total Pasivo		6.255.191.627	4.741.794.542	1.513.397.085
Patrimonio				
CAPITAL FISCAL	27	43.758.409.102	43.758.409.102	0
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES		12.746.499.702	13.384.993.143	-638.493.441
RESULTADOS DEL EJERCICIO		7.689.907.657	-638.493.442	8.328.401.099
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN		-369.379.760	-369.379.760	0
Total Patrimonio		63.825.436.701	56.135.529.043	7.689.907.658
Total Pasivo y Patrimonio		70.080.628.328	60.877.323.585	9.203.304.743
Cuentas de Orden				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	125.613.953	239.165.800	-113.551.847
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	3.388.331.867	2.644.088.194	744.243.673
Total Cuentas de Orden		3.513.945.820	2.883.253.994	630.691.826


 HERNÁN PORRAS DÍAZ
 Rector UIS



 EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
 Jefe División Financiera

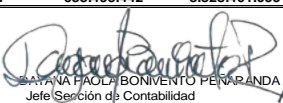

 DAYANA PAOLA BONIVENTO PENARANDA
 Jefe Sección de Contabilidad
 90218-T

Estado de Resultados

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER				
ESTADO DE RESULTADOS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022				
Cifras en pesos Colombianos sin decimales				
	NOTAS	2023	2022	VARIACIÓN
INGRESOS	28			
<u>VENTA DE BIENES</u>	28,1			
Venta de medicamentos		0	10.455.196	-10.455.196
TOTAL VENTA DE BIENES		<u>0</u>	<u>10.455.196</u>	<u>-10.455.196</u>
ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	28,2			
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo		23.632.560.236	19.780.006.556	3.852.553.680
Otros Ingresos por la Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud		626.649.115	760.325.869	-133.676.754
Otros Ingresos por la Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud		0	17.192.278	-17.192.278
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		-20.340.517	-88.112.301	67.771.784
TOTAL		<u>24.238.868.834</u>	<u>20.469.412.402</u>	<u>3.769.456.432</u>
TOTAL VENTA DE SERVICIOS		<u>24.238.868.834</u>	<u>20.479.867.598</u>	<u>3.759.001.236</u>
<u>OTROS INGRESOS</u>	28,4			
FINANCIEROS		15.733.610.259	5.489.575.330	10.244.034.929
INGRESOS DIVERSOS		213.811.572	134.275.361	79.536.211
REVERSIÓN DE DETERIORO		913.418	0	913.418
TOTAL		<u>15.948.335.249</u>	<u>5.623.850.691</u>	<u>10.324.484.558</u>
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>15.948.335.249</u>	<u>5.623.850.691</u>	<u>10.324.484.558</u>
TOTAL INGRESOS		<u>40.187.204.083</u>	<u>26.103.718.289</u>	<u>14.083.485.794</u>
COSTOS Y GASTOS	29			
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</u>	29,1			
Contribuciones Imputadas		1.972.000	0	1.972.000
Generales		23.529.581	14.923.007	8.606.574
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		<u>25.501.581</u>	<u>14.923.007</u>	<u>10.578.574</u>
<u>SERVICIOS DE SALUD</u>				
Gastos Administrativos:				
Sueldos y Salarios		1.575.901.794	963.318.205	612.583.589
Contribuciones Imputadas		19.475.182	21.867.300	-2.392.118
Contribuciones Efectivas		548.062.525	398.994.400	149.068.125
Aportes sobre la Nomina		79.670.700	56.421.900	23.248.800
Prestaciones Sociales		456.217.530	338.371.995	117.845.535
Gastos de Personal Diversos		182.645.152	14.975.998	167.669.154
Generales		1.780.839.990	844.970.200	935.869.790
Impuestos, Contribuciones y Tasas		506.064.324	182.149.617	323.914.707
Otros Gastos		5.650.944.585	4.630.240.568	1.020.704.017
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS SERVICIOS DE SALUD		<u>10.799.821.782</u>	<u>7.451.310.183</u>	<u>3.348.511.599</u>
<u>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u>	29,2			
Deterioro de Cuentas por Cobrar		0	10.706.921	-10.706.921
TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES		<u>0</u>	<u>10.706.921</u>	<u>-10.706.921</u>
<u>SERVICIOS DE SALUD</u>				
<u>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u>				
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo		141.443.243	210.139.116	-68.695.873
TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES		<u>141.443.243</u>	<u>210.139.116</u>	<u>-68.695.873</u>
Servicios Asistenciales:				
Urgencias		2.263.119.681	1.623.859.640	639.260.041
Servicios Ambulatorios		10.920.429.082	9.975.472.572	944.956.510
Hospitalización		240.238.053	223.347.887	16.890.166
Apoyo Diagnóstico		1.562.499.780	1.308.987.725	253.512.055
Apoyo Terapéutico		1.278.060.339	1.149.327.520	128.732.819
Servicios Conexos a la Salud		5.266.182.885	4.774.137.160	492.045.725
TOTAL GASTOS ASISTENCIALES		<u>21.530.529.820</u>	<u>19.055.132.504</u>	<u>2.475.397.316</u>
TOTAL SERVICIOS DE SALUD		<u>21.671.973.063</u>	<u>19.265.271.620</u>	<u>2.406.701.443</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		<u>32.497.296.426</u>	<u>26.742.211.731</u>	<u>5.755.084.695</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>7.689.907.657</u>	<u>-638.493.442</u>	<u>8.328.401.099</u>


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector UIS


EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
Jefe División Financiera


MARIANA PAOLA BONIVENTO PENARANDA
Jefe Sección de Contabilidad

**NOTAS A LOS ESTADOS
CONTABLES 2023**

**UNIDAD ESPECIALIZADA DE
SALUD UIS
UISALUD**

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	8
1.1 Identificación y funciones.....	8
1.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD.....	8
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	9
1.3 Base normativa y periodo cubierto.....	10
1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros.....	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición.....	10
2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros.....	10
2.1.2 Bases de medición general.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	11
NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO.....	11
3.1. Juicios.....	11
3.2. Estimaciones y Supuestos.....	11
3.3. Correcciones Contables.....	12
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	12
Criterios de reconocimiento.....	18
Criterios de medición posterior.....	20
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	31
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	31
NOTA 9. INVENTARIOS.....	32
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	32
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	33
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	33
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	33
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	33
16.1 Otros Activos.....	33
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	34

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	34
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	34
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	34
NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR.....	34
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	35
NOTA 23. PROVISIONES	35
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	36
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	36
26.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	36
NOTA 27. PATRIMONIO	36
NOTA 28. INGRESOS	37
28.1 Venta de Bienes.....	37
28.2 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	37
Otros Ingresos.....	38
NOTA 29. GASTOS.....	38
29.1 Gastos de Administración y Operación.....	38
29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales	38
29.1.2 Contribuciones Imputadas	39
29.1.3 Contribuciones Efectivas.....	39
29.1.4 Aportes Sobre la Nómina.....	40
29.1.5 Prestaciones Sociales.....	40
29.1.6 Gastos Personal Diversos.....	40
29.1.7 Generales.....	40
29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas.....	41
29.2 Otros Gastos	41
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	42
30.1 Costos Servicios de Salud.....	42
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	42
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	42
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES ..	42
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA	

EXTRANJERA..... 43

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... 43

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES..... 43

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 43

CERTIFICACIONES:..... 45

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD
REVELACIONES A LOS ESTADOS CONTABLES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

NOTA I. ENTIDAD REPORTANTE

I.1 Identificación y funciones

La Universidad Industrial de Santander, NIT: 890.201.213-4, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 27 Calle 9 Ciudad Universitaria, con sedes en Barrancabermeja, Socorro, Barbosa y Málaga, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, conforme con la Constitución Nacional y la Ley, con patrimonio independiente, y creada mediante Ordenanzas números 41 de 1940 y 83 de 1944 de la Asamblea Departamental de Santander, reglamentadas por el Decreto 1300 de Junio 30 de 1982 de la Gobernación de Santander, con Personería Jurídica otorgada mediante Resolución No. 25 de Febrero 23 de 1949, del Ministerio de Justicia, por intermedio del Departamento Jurídico.

La Universidad Industrial de Santander, es una organización que tiene como propósito la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional; la generación y adecuación de conocimientos; la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa en un proceso de cambio por el progreso y mejor calidad de vida de la comunidad. Para el logro de sus objetivos, la universidad cumple con funciones de Docencia, entendida ésta como los procesos de búsqueda de la verdad, sin excluir modalidades o metodologías, orientados a formar integralmente a los educandos, dentro del ejercicio libre y responsable de la cátedra y el aprendizaje; de Investigación, entendida ésta como los procesos de búsqueda, creación y asimilación del saber, orientados a generar conocimiento científico, desarrollo tecnológico y social; y de Extensión entendida como la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional.

Orientan su misión los principios democráticos, la reflexión crítica, el ejercicio libre de la cátedra, el trabajo interdisciplinario y la relación con el mundo externo.

Sustenta su trabajo en las cualidades humanas de las personas que la integran, en la capacidad laboral de sus empleados, en la excelencia académica de sus profesores y en el compromiso de la comunidad universitaria con los propósitos institucionales.

Mediante acuerdo No. 166 de Diciembre 22 de 1993 el Consejo Superior expidió el Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander.

I.1.1 UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD UIS - UISALUD

La ley 647 de 2001, mediante la cual se modificó el artículo 57 de la ley 30 de 1992, precisó que el carácter especial del régimen de las universidades estatales u oficiales, comprenderá entre otros, la organización de su sistema de seguridad social en salud, estableciendo en la

misma ley las reglas básicas por las cuales deberá regirse su propio sistema universitario de seguridad social en salud; que en lo referente a la organización, dirección y funcionamiento, la precitada ley establece que será organizado por la universidad, con la estructura de dirección y funcionamiento que igualmente se establezca para el efecto; que mediante acuerdo del consejo superior no. 063 del 28 de septiembre de 2015, la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud que había sido delegada a CAPRUIS, a través de una unidad especializada para el aseguramiento y la prestación de servicios de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

El Consejo Superior, mediante el acuerdo 099 de 2015 adoptó la denominación de “UISALUD” para la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de los servicios de seguridad social en salud para la población usuaria de la UIS, creada mediante el acuerdo del Consejo Superior no. 64 de 2015.

Según los respectivos actos administrativos expedidos por el Consejo Superior de la Universidad, se asume la administración del sistema de seguridad social en salud de la Universidad Industrial de Santander, para el cual se modifica la estructura organizacional y se crea la unidad especializada en el aseguramiento y la prestación de servicios de seguridad social en salud para la población usuaria UIS - UISALUD.

La entidad que llevaba a cabo esta actividad, fue creada mediante actos administrativos del Consejo Directivo y Consejo Superior de 1970, y se denominó Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, como un fondo delegatario de la UIS, con patrimonio y rentas propias, para atender el reconocimiento de prestaciones sociales a favor de los empleados y jubilados de la Universidad, la cual mediante resolución de 1970, la Gobernación de Santander concedió personería jurídica a CAPRUIS.

Mediante acto administrativo del Consejo Superior y considerando que para asumir la administración del sistema universitario de salud, la Universidad requirió que la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, quien fuera la delegataria para la administración de su sistema universitario de salud, bajo el esquema de desconcentración administrativa, retornara o transfiriera a la Universidad todos los recursos y bienes destinados a la administración de los servicios de salud en lo que corresponde al aseguramiento y prestación de servicios de salud a sus afiliados (cotizantes y beneficiarios), previa deducción de los recursos requeridos por la Caja para su proceso de liquidación. Una vez se transfirieron los bienes y recursos afectos a la administración del sistema de salud universitaria, la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander, CAPRUIS, a través de la instancia competente, fue disuelta y liquidada como persona jurídica.

La estructura administrativa de UISALUD, está conformada por el consejo de dirección, la dirección, el grupo de aseguramiento, el grupo de prestación de servicios de salud, y el grupo asesor en aseguramiento de la calidad en salud, epidemiología y salud pública.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander, mediante acuerdo N° 022 del 2016, aprobó el reglamento de prestación de servicios de UISALUD, vigente a partir de la fecha en que entró en funcionamiento, esto es a partir del 1° de abril del 2016.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

CUMPLIMIENTO Y ADOPCIÓN DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO,

Los Estados financieros de la Unidad Especializada de Salud UIS – UISALUD, presentan en

todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación – CGN y sus respectivas modificatorias. Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente durante este periodo, aplicando el Régimen de Contabilidad Pública.

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos establecidos en el marco conceptual aplicable a la Entidad.

La Universidad cuenta con un Sistema de Información Financiero (SIF) y sus interfaces de datos con la UAA de UISALUD, éstos no se ven reflejadas con la suficiente oportunidad en el sistema de información, lo que genera reprocesos manuales de verificación y de registro.

Adicionalmente algunas de las mediciones y actualizaciones de varios de los elementos de los Estados Financieros, concebidas en el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, no se encuentran preestablecidas o automatizadas en el SIF, que generan también procesos manuales en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros a 31 de diciembre de 2023, comparativos con 31 de diciembre de 2022; han sido preparados con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN, del cual hacen parte integral el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, la Doctrina Contable Pública, los Procedimientos Transversales y la regulación del Proceso Contable y el Sistema Documental Contable.

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2023 comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

1.3.1 Periodo cubierto por los Estados Financieros

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 comparativo con los saldos al 31 de diciembre de 2022.
- Estado de Resultados del periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre 2023 comparativo por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 diciembre 2022.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

2.1.1 Base de preparación de los Estados Financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, UISALUD aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas del plan general de contabilidad pública

a nivel de documento fuente; los estados financieros de la Entidad, se prepararon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

A partir del 1° de enero de 2018, la Universidad, entidad de gobierno, prepara los estados financieros de acuerdo a las Normas Contables contenidas en la Resolución N° 533 del año 2015 y sus anexos técnicos.

En la preparación de los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales.

2.1.2 Bases de medición general

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, y aquellas para las que se permitía asumir como su valor de costo, al momento de la convergencia, el valor razonable o su costo determinado según criterios contables previos, en conformidad con el Instructivo 002 de 2015.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Entidad es el peso colombiano, lo anterior debido a que la totalidad de sus actividades son desarrolladas en Colombia, fijando los ingresos y gastos en pesos colombianos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos colombianos.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso colombiano. El nivel de precisión de las cifras es en pesos, sin decimales.

NOTA 3. JUICIOS Y ESTIMACIONES DE CARÁCTER CRÍTICO

3.1. Juicios

Para el periodo contable 2023, la Universidad no realizó juicios sobre las cifras financieras que generaran a un cambio significativo en los informes financieros; todas las interpretaciones contables se efectuaron con base en los lineamientos establecidos y permitidos por el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN.

3.2. Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Para determinar el valor justo de algunos de los activos fijos adquiridos o construidos, su valor residual y vida útil restante, a la fecha de transición, se utilizó un informe técnico de un

especialista externo. La vida útil corresponde a la mejor estimación posible del uso futuro esperado del activo, y su valor residual a la estimación del posible valor de venta del activo al término de la vida útil.

- Valor justo de instrumentos financieros

La administración realiza una estimación del deterioro en relación con los deudores comerciales y otros deudores dando aplicación al modelo simplificado de pérdida esperada establecido en el MPC, considerando principalmente el comportamiento histórico de dichos deudores.

Asimismo, la Entidad mide a valores razonables algunos instrumentos financieros en los que se invierte para administrar la liquidez. Las fluctuaciones futuras de estos valores no están en control de la Entidad, y están sujetos a cambios.

- Intangibles

La vida útil asignada a los softwares, derechos sobre publicaciones y licencias compradas, corresponden a la mejor estimación de uso futuro de estos activos. Adicionalmente se hacen evaluaciones cuando existen indicadores de deterioro.

3.3. Correcciones Contables

Dentro del plan de acción establecido por la administración, durante el año 2023 se efectuó la revisión depuración de algunos elementos de los estados financieros con la finalidad de lograr que sus saldos reflejen la realidad económica de lo que pretenden representar, obteniendo los siguientes resultados:

✓ Cuentas por pagar - Incapacidades

En mayo de 2023 UISALUD efectuó el reembolso de incapacidades del último trimestre de 2022 y enero de 2023 valores que fueron reconocidos en su totalidad como costo en el año 2023, afectando el año vigente con partidas correspondientes al año 2022.

✓ Deterioro cuentas por cobrar:

Para el cierre del año 2022 con base en el modelo de pérdida esperada, debido a una mala interpretación de la información, se reconoció deterioro en exceso, afectando los resultados de esa vigencia, debiendo ajustar el rubro correspondiente con cargo a resultados acumulados.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La Unidad Especializada de Salud UISALUD maneja una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

• Cambios en Políticas Contables

Las políticas y estimaciones contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tomando como punto de referencia los anexos técnicos de la Resolución N° 533 de 2015, y modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Ante cualquier duda, inquietud, problemas de interpretación o necesidad de complementar la información, se recurre directamente a la página web de la CGN, www.contaduria.gov.co, link RCP, enlace RCP en Convergencia con NIIF-NICSP, que presenta acceso a:

- Marco Normativo Entidades de Gobierno
- Marco Conceptual
- Normas
- Catálogo General de Cuentas
- Procedimientos Contables
- Guía de aplicación
- Doctrina Contable Pública

- **Entidades sujetas al ámbito de la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones**

La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, incluyó a la Universidad Industrial de Santander en la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, es decir, Entidades de Gobierno, según listado actualizado al 6 de diciembre de 2017.

- **Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de la Resolución N° 533, anexos técnicos e Instructivo 002**

Los estados financieros de la Entidad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Resolución N° 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

Para la elaboración de dichos estados, se consideraron las normas contenida en el Instructivo 002, el cual establece las tareas específicas y los criterios de medición que fueron considerados en la elaboración del Estado de Situación de Apertura al 01-01-2018, y a su vez en la elaboración de los estados financieros con corte a 31-12-2018.

De acuerdo al Instructivo 002, para elaborar el Estado de Situación de Apertura, la Entidad ha aplicado los siguientes criterios de excepción por única vez:

i. Valor razonable o revalorización como costo atribuido de activos

La Entidad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, Propiedades de inversión, Bienes culturales y Bienes de uso público y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de estos bienes, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las normas de la Resolución N° 533. Para aquellos bienes no tasados, la Entidad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.

ii. Instrumentos financieros

La Entidad midió los instrumentos financieros considerando la tasa de interés efectiva, para lo cual los costos de transacción se reconocen con cargo al resultado del período. Lo anterior con la excepción de aquellos casos en que la identificación de dichos costos no fue posible.

iii. Costos de financiación

De acuerdo con lo estipulado en el Instructivo 002, las normas relacionadas serán aplicadas a contar del año 2018.

• **LAS POLITICAS CONTABLES APLICABLES A LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD -UISALUD**

Las políticas contables de común aplicación para la Unidad Especializada de Salud -UISALUD son las siguientes (para efectos de estructura y orden, se han considerado los componentes de los estados financieros):

Políticas contables de activos.

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Inversiones de administración de liquidez.
- Cuentas por cobrar.
- Inventarios.
- Propiedades, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Otros activos
- Costos de Financiación
- Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.
- Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

Políticas contables de pasivos

- Cuentas por pagar.
- Préstamos por pagar.
- Beneficios a los empleados.
- Provisiones.

Políticas contables de activos y pasivos contingentes

- Activos contingentes.
- Pasivos contingentes.

Políticas contables de ingresos:

- Ingresos de transacciones sin contraprestación.
- Ingresos de transacciones con contraprestación.

Políticas contables para la presentación de estados financieros y revelaciones

- Presentación de estados financieros.
- Finalidad de los estados financieros.
- Conjunto completo de estados financieros.

- Estructura y contenido de los estados financieros.
- Hechos ocurridos después del periodo contable.

Otras políticas contables:

- Efecto de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera.

a. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo son activos de liquidez inmediata que están disponibles para el desarrollo de las actividades de UISALUD.

Este rubro está compuesto por:

- Caja (principal y menores)
- Depósitos en instituciones financieras (cuentas corrientes, cuentas de ahorro)
- Efectivo de uso restringido (depósitos en instituciones financieras)

Se caracterizan porque son recursos fácilmente convertibles a efectivo y tienen bajo riesgo.

Se reconocerán como efectivo, equivalentes al efectivo o efectivo de uso restringido, aquellos en los cuales la Universidad tiene la intención de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo u obtener rendimientos.

UISALUD puede cambiar la intención que tiene sobre estos recursos, si esto ocurre se debe realizar una reclasificación a una inversión de administración de liquidez, o viceversa.

b. Inversiones en administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez son recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses; así como aquellos representados en instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Reconocimiento

UISALUD reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses durante su vigencia, en:

- Instrumentos de deuda. Son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la entidad. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Clasificación

Las inversiones de administración de liquidez de UISALUD, se clasifican atendiendo la intención que se tenga con relación a la inversión realizada, es decir, según las políticas definidas por la administración de los recursos financieros. Las inversiones son clasificadas en

las siguientes categorías:

- Valor de mercado con cambios en el resultado
- Costo amortizado
- Valor de mercado con cambios en el patrimonio
- Costo

Medición inicial

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción. Por la naturaleza de las inversiones que se realizan, el valor de la transacción suele ser el valor de mercado.

El costo de la inversión, para aquellos instrumentos que se miden al costo amortizado y al costo, incluyen los costos de transacción reconocidos con cargo a resultados.

Medición posterior

Inversiones clasificadas en la categoría de valor de mercado con cambios en el resultado. Se miden al valor de mercado, imputando al estado de resultados las variaciones positivas o negativas en dicho valor. Los intereses y dividendos recibidos se registran disminuyendo el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo, calculado éste usando la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos y el recupero del capital invertido reducen el valor de la inversión.

- Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantienen a dicho valor, menos el deterioro de valor si este existiera.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma, cuando este último sea menor, y cuyo resultado se imputa como gasto en el estado de resultados. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo, se revierte hasta el costo inicial de la inversión. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado con efecto en el resultado del periodo.

Las inversiones en títulos de deuda son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de que las mismas se estén deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c. Cuentas por cobrar

Para la Unidad Especializada de UISALUD las cuentas por cobrar son aquellas deudas a cargo de terceros y que se encuentran a favor de la UISALUD; se generan principalmente en la prestación de servicios debido al desarrollo de sus actividades.

Las cuentas por cobrar de UISALUD están compuestas así:

- ✓ Administración del sistema de seguridad social en salud
- ✓ Otras cuentas por cobrar
- ✓ Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por UISALUD en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar medirán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Deterioro

Para el cálculo del deterioro la entidad podrá realizar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual o de manera colectiva.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro NO superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

d. Inventarios

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Al momento de su reconocimiento, los inventarios de UISALUD se medirán por el costo de adquisición, mediante el sistema de inventario permanente y método de valoración promedio ponderado para los inventarios de medicamentos. Por otro lado, los inventarios en la prestación de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El valor neto de realización y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

El ajuste del inventario al valor neto de realización o al costo de reposición, según corresponda, se calculará para cada partida, sin embargo, UISALUD podrá agrupar partidas similares o relacionadas.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso en el resultado del periodo.

e. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo representan los activos tangibles adquiridos, o construidos que:

- Se mantienen para su uso en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y
- Se esperan usar durante más de un periodo contable, es decir, no se esperan vender en el curso de actividades ordinarias de UISALUD.

Las propiedades, planta y equipo en la Unidad están conformadas por:

- 1) **Terrenos:**
 - a. Urbanos.
- 2) **Edificaciones:**
 - b. Edificios y casas.
- 3) **Maquinaria y equipo:**
 - a. Herramientas y accesorios.
 - b. Maquinaria y equipo.
- 4) **Equipo médico y científico:**
 - a. Equipo de laboratorio.
 - b. Equipo médico y científico UISALUD.
- 5) **Muebles, enseres y equipos de oficina:**
 - a. Muebles y enseres.
 - b. Equipo y máquina de oficina.
- 6) **Equipo de comunicación y computación:**
 - a. Equipos de comunicación.
 - b. Equipos de computación.
- 7) **Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo:**
 - a. Edificaciones.
 - b. Maquinaria y equipo
 - c. Muebles y enseres y equipos de oficina
 - d. Equipo de computación y comunicación
- 8) **Deterioro acumulado**

Criterios de reconocimiento

La Unidad Especializada de Salud UISALUD reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Los activos tangibles empleados por UISALUD para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

- Bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias y se prevé usarlos durante más de un período.

- Bienes muebles con uso futuro indeterminado.
- Los **terrenos** sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo serán reconocidos de manera separada.
- Las **adiciones y mejoras** efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre UISALUD para:
 - aumentar la vida útil del activo,
 - ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa,
 - mejorar la calidad de los productos y servicios, o
 - reducir significativamente los costos.

NO se reconocerán como propiedades, planta y equipo:

- Las reparaciones de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como un gasto del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Materialidad:

La Unidad Especializada de Salud UISALUD considera que los elementos cuyo costo de adquisición sean menor o igual al 50% de un salario mínimo legal vigente, serán reconocidos como gasto en el periodo; y todos aquellos elementos que superen dicha cuantía serán activos y se aplicarán los criterios de reconocimiento, medición inicial y posterior definidos en este capítulo.

Costos de financiación:

Es política de UISALUD adquirir activos sin financiamiento. Las adquisiciones son de contado.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación, cumpla con los requisitos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Propiedad, planta y equipo adquirido sin contraprestación:

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin contraprestación, UISALUD medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

“Las transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles) se medirán por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que

tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.”

Propiedad, planta y equipo recibido en permuta:

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor de mercado. A falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de arrendamientos.

No se reconocerán como costo en la medición inicial, los siguientes conceptos:

- Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesario para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la universidad).
- Las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.
- Las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Criterios de medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo de UISALUD se medirán de la siguiente forma:

Medición posterior = Costo – depreciación acumulada – deterioro acumulado

Depreciación

- Definición.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual.

- Inicia.

La depreciación iniciará cuando la propiedad, planta y equipo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con las normas de Inventarios o de Activos intangibles.

Los terrenos no serán objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen una vida útil finita, es decir que, por el uso dado al terreno, sea factible establecer el tiempo durante el cual estará en condiciones de generar beneficios económicos o de prestar el servicio previsto.

- Determinación.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la

entidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

- Componentes.

Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, UISALUD podrá distribuir el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas (componentes) con relación al costo total de dichas partidas y las depreciará de forma separada.

Estas partes significativas pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la Universidad podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la entidad podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

- Valor Residual

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que UISALUD podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Si UISALUD considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, estimará dicho valor.

- Vida útil

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que UISALUD espera obtener del mismo y puede ser inferior a su vida económica.

Factores para determinar la vida útil. Con el fin de determinar la vida útil, UISALUD tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

- Métodos de depreciación

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de

los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. UISALUD utilizará el método de depreciación lineal, este se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

- Cesa.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros de este. La depreciación NO cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

- Ajustes o modificaciones al valor residual, la vida útil y el método de depreciación. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Los rangos de vidas útiles para UISALUD se determinaron mediante un estudio de obsolescencia realizado a partir del comportamiento histórico dado a las bajas en cada uno de los grupos de activos.

Tipo	Vida útil actual
Equipo de laboratorio	1 - 18 años
Muebles y enseres	1 - 17 años
Equipo y máquina de oficina	1 - 15 años
Maquinaria y equipo	1 - 16 años
Equipo audiovisual	1 - 15 años
Equipos de cómputo	1 - 10 años

GRUPO	VIDAS ÚTILES
Construcciones y edificaciones	Para los existentes al 1 de enero de 2018 se determinaron con base en avalúos realizados por peritos contratados, es decir, se toman las vidas útiles remanentes. Para bienes inmuebles nuevos construidos y/o adquiridos el rango de vida útil estará entre 1 y 100 años.

f. Activos intangibles

Los activos intangibles son recursos identificables, los cuales no pueden ser percibidos físicamente y con carácter no monetario; identificables significa separable de UISALUD, que surge generalmente de un contrato o de derechos legales.

UISALUD posee los siguientes activos intangibles:

- Licencias de software

NO se reconocerán como activos intangibles:

- las marcas
- las cabeceras de periódicos o revistas
- los sellos o denominaciones editoriales
- las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.
- los desembolsos por actividades de capacitación;
- la publicidad y actividades de promoción;
- los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad;
- los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o una actividad o, para comenzar una operación;
- los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, UISALUD determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

En UISALUD, los intangibles son adquiridos mediante compra.

Los activos intangibles al momento de su medición posterior incluyen el cálculo de ciertos elementos, tales como: la amortización, la vida útil, el valor residual y el deterioro.

Las vidas útiles dependen de la casa productora, o del contrato de licenciamiento o del tiempo estimado de uso.

g. Otros Activos.

Los otros activos son recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

En UISALUD, se registra los siguientes otros activos:

- Bienes y servicios pagados por anticipado.

h. Costos de financiación

Como regla general, los costos de financiación se imputan como gasto financiero al estado resultados, sobre base devengada. Estos costos se calculan usando la tasa efectiva.

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar a un activo apto, la Entidad capitaliza el valor de dichos costos durante el periodo contable. Se entiende por activo apto aquellos que requieren necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución sin contraprestación.

i. Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos generadores de efectivo

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o de una unidad generadora de efectivo, sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo o de una unidad generadora de efectivo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro.

Activos no generadores de efectivo

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios sin contraprestación, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

Para el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida y de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, la entidad comprueba anualmente si el activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor.

La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, cuando su valor en libros supera el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto del periodo.

En la medida en que los indicadores de deterioro han desaparecido, se calcula nuevamente el valor recuperable del activo y se ajusta el valor del deterioro.

j. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Para UISALUD, las cuentas por pagar representan aquellas obligaciones que están a favor de terceros y fueron originadas en el desarrollo normal de su labor. Las cuentas por pagar están conformadas de la siguiente manera:

- Adquisición de bienes y servicios nacionales:
- Recursos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retención en la fuente e impuesto de timbre:
- Otras cuentas por pagar
- Avances y anticipos recibidos
- Depósitos recibidos en garantía
- Ingresos recibidos por anticipado
- Otros pasivos diferidos

UISALUD reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

k. Beneficios a los empleados

Comprenden todas las retribuciones que UISALUD proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados y trabajadores, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre UISALUD y sus empleados (solicitudes respetuosas) y trabajadores oficiales (negociación de la convención colectiva);
- requerimientos legales en virtud de los cuales UISALUD se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios de corto plazo
- Beneficios de largo plazo
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Beneficios a los empleados a corto plazo

- una descripción general del tipo de beneficios a los empleados a corto plazo;
- la cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios a corto plazo otorgados a los empleados.
- la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad

Beneficios a los empleados a largo plazo

- una descripción general del tipo de beneficios a los empleados a largo plazo, incluyendo la política de financiación;
- el valor del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y la naturaleza y el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo;
- la metodología aplicada para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo; y
- la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

- el valor del pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral y la metodología aplicada para la medición del mismo; y
- la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad.

l. Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de UISALUD que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

UISALUD reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado
- probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicios para cancelar la obligación y
- puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Cuando no es claro si existe una obligación en el momento presente, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Una obligación de origen legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal.

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que UISALUD espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión, le sea reembolsada por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado.

El valor reconocido para el activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando UISALUD esté ejecutando un contrato oneroso, en donde la entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos o potencial de servicio que se espera recibir del mismo teniendo en cuenta los valores recuperables.

Para reconocer el contrato de carácter oneroso, UISALUD reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurrirá UISALUD para desmantelar o retirar el activo o rehabilitar el lugar en el que este se asienta.

NO se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la universidad. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, UISALUD evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo y en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos No Generadores de Efectivo.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

m. Activos y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados,

cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de UISALUD.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. UISALUD revelará, los activos y pasivos contingentes, en cuenta de orden deudoras y acreedores contingentes respectivamente.

n. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

La Entidad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Entidad, tal y como se describe a continuación:

Ingresos sin contraprestación

Se reconocen como ingresos sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la Entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido

Ingresos con contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

- **Venta de bienes:** Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos y costos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la Entidad.
- **Ingresos por intereses:** Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Servicios de salud:** los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios. El grado de avance se mide según las características del contrato y naturaleza del servicio. Los métodos principales son:
 - Medido en función del avance de los costos, medidos a su vez en relación al presupuesto de dichos costos.

- En función de hitos establecidos en los acuerdos con los mandantes.
- En función de los plazos establecidos

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja como los saldos en cuentas bancarias, cuentas de ahorro, saldos en caja.

Las conciliaciones bancarias se elaboran y revisan con el fin de establecer los valores objeto de registro y clasificación. Se detalla el efectivo y equivalentes al efectivo, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.725.485.399	17.298.432.874	-15.572.947.475
Caja	34.800.000	30.000.000	4.800.000
Depósitos en instituciones financieras	1.690.685.399	17.268.432.874	-15.577.747.475

En este sentido la Unidad Especialista de Salud UISALUD tiene clasificada como cajas, los recursos de los fondos fijos y cajas menores reembolsables que corresponden a dineros que son utilizados por UISALUD para realizar pagos de bienes o servicios de manera urgente. A continuación, se detallan los fondos fijos activos durante la vigencia 2023:

FONDOS FIJOS RENOVABLES - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER						
NOMBRE DEL FONDO FIJO RENOVABLE	S.M.L.V.	VALOR F.F.R.	VALOR F.F.R.	INCREMENTO: VALOR, FECHA DE INCREMENTO, DOCUMENTO SOPORTE		
		AÑO 2023	AÑO 2022	VALOR INCREMENTO	FECHA	DOCUMENTO
F.F.R. UISALUD ADMINISTRATIVO	15	17.400.000	15,000,000	2.400.000	1/05/2023	234-2023000001
F.F.R. UISALUD ASISTENCIAL	15	17.400.000	15,000,000	2.400.000	1/05/2023	234-2023000002

El saldo a diciembre 31 de 2023 para el rubro de Depósitos en Instituciones Financieras es de \$1.690.685.399 así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.690.685.399	17.268.432.874	-15.577.747.475
Cuenta corriente	119.914.157	567.587.395	-447.673.238
Cuenta de ahorro	1.570.771.242	16.700.845.479	-15.130.074.237

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	38.964.218.411	16.833.981.304	55.798.199.715	7.705.255.849	32.743.066.400	40.448.322.249	15.349.877.466
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	25.988.897.198	5.071.794.604	31.060.691.802	2.417.115.154	15.531.386.400	17.948.501.554	13.112.190.248
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	12.975.321.213	11.762.186.700	24.737.507.913	5.288.140.695	17.211.680.000	22.499.820.695	2.237.687.218

Las inversiones de administración de liquidez a diciembre de 2023 están constituidas por los siguientes instrumentos:

➤ **Categoría de valor de mercado con cambios en el resultado**

En este tipo de inversión, UISALUD está sujeta a riesgos de mercado, debido a que la medición de estos instrumentos está sujeta a las expectativas y situación del mercado a fecha de cierre de los estados financieros; la institución administra este riesgo invirtiendo en empresas con calificación de riesgo AA+ y AAA.

CLASIFICAC	CÓDIGOS CONTABLES	TIPO DE INSTRUMENTO	ENTIDAD	TASA	FECHA VENCIMIENTO	SALDO A DICIEMBRE 2023	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
TOTAL						37,620,721,312	20,786,740,008	16,833,981,304
TES	12210194	TES TASA FIJA FDO RESERVA REC UIS	TOTAL			314,496,064		
			GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	7.50% EA	26-Aug-26	314,496,064		314,496,064
TES	12210195	TES TASA FIJA FDO RESERVA REC PROPIOS UISALUD	TOTAL			490,097,858		
			GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	10.00% EA	24-Jul-24	490,097,858	490,097,858	
BONOS	12210394	BONOS ORDINARIOS FDO.RESERV.RECURSOS UIS	DAVIENDA	6.04% EA	16-Jul-24	986,265,600		
			GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	5.20% EA	03-Dec-24	1,021,990,000	2,008,255,600	
	TOTAL			2,008,255,600				
	12210395	BONOS ORDINARIOS FDO.RESERV.REC.PROPIOS UISALUD	DAVIENDA	6.04% EA	16-Jul-24	986,265,600		
			PROMIGAS	5.99% EA	27-Aug-24	1,032,771,000		
			GRUPO ARGOS S.A.	12.15% EA	10-Sep-24	1,010,596,600	3,029,633,200	
			EMGESA	11.84% EA	13-Dec-27	983,017,400		
			DAVIENDA	4.50% EA	10-Nov-25	1,534,575,000		
	TOTAL			7,020,022,050			2,837,626,590	
	12210794	BONOS DEUDA PBCA.FDO.RESERV.RECURSOS UIS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	9.35% EA	26-May-24	494,682,100		
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			9.35% EA	26-May-24	494,682,100			
EPM MEDELLIN			6.24% EA	21-Apr-24	520,932,050			
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			9.35% EA	26-May-24	989,364,200			
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.			9.35% EA	26-May-24	1,978,728,400			
EPM MEDELLIN			6.24% EA	21-Apr-24	2,083,728,200	6,562,117,050		
TOTAL			2,483,366,950			457,905,000		
12210795	BONOS DEUDA PBCA.FDO.RESERV.REC.PROPIOS UISALUD	ISA S.A	4.73% EA	16-Feb-24	1,021,600,000	1,021,600,000		
		ISA S.A	11.45% EA	22-May-28	1,461,766,950		1,461,766,950	
TOTAL			8,702,097,350					
CDT	12230294	CDT FONDO RESERVA RECURSOS UIS	B.B.V.A.	13.59% EA	29-Jul-24	1,036,190,000		
			DAVIENDA	6.20% EA	19-Aug-24	516,630,000		
			BANCOLOMBIA	6.20% EA	21-Sep-24	510,330,000		
			OCCIDENTE	6.80% EA	04-Nov-24	524,662,200		
			B.B.V.A.	7.25% EA	07-Nov-24	488,982,650	3,593,959,850	
			BANCOLOMBIA	7.25% EA	21-Dec-24	517,165,000		
			BANCOLOMBIA	15.63% EA	23-Feb-25	1,052,327,500		
			BANCOLOMBIA	4.50% EA	28-Aug-25	1,016,860,000		
			BANCOLOMBIA	6.40% EA	13-Oct-25	1,068,700,000		
			B.B.V.A.	4.75% EA	15-Jan-26	1,035,780,000		
	B.B.V.A.	7.20% EA	21-Jun-26	934,470,000		5,108,137,500		
	TOTAL			10,735,125,650				
	12230295	CDT FONDO RESERVA RECURSOS PROPIOS UISALUD	B.B.V.A.	9.18% EA	22-Apr-24	505,447,100		
			ITAU	11.49% EA	17-May-24	1,014,080,000		
			BANCOLOMBIA	6.20% EA	30-Sep-24	1,016,585,200		
			B.B.V.A.	7.25% EA	07-Nov-24	488,982,650	4,081,076,450	
			ITAU	16.15% EA	24-Nov-24	528,921,500		
BANCOLOMBIA			16.50% EA	21-Dec-24	527,060,000			
B.B.V.A.			6.06% EA	15-Jan-25	964,170,000			
DAVIENDA			16.5 EA	18-Jan-25	536,890,000			
BANCOLOMBIA	6.80% EA	28-Aug-25	1,016,860,000					
B.B.V.A.	4.75% EA	18-Dec-25	1,011,410,000					
B.B.V.A.	10.43% EA	21-Apr-26	510,080,000					
10 POPULAR	11.49% EA	29-Apr-26	1,041,420,000					
B.B.V.A.	9.13% EA	13-May-26	486,679,600					
B.B.V.A.	9.13% EA	13-May-26	486,679,600					
B.B.V.A.	15.08% EA	07-Oct-27	599,860,000		6,654,049,200			

➤ **Categoría de costo amortizado**

La Entidad por este tipo de inversiones, el principal riesgo al cual está expuesta es el de crédito, el cual está relacionado con la posibilidad que la empresa emisora no cumpla las condiciones contractuales. No obstante, la Entidad estima que el riesgo es bajo, ya que la política es inversiones en entidades con calificación de riesgo AA+ y AAA, y además que no debe haber concentración de inversiones en una misma institución.

CLASIFICAC	CÓDIGOS CONTABLES	TIPO DE INSTRUMENTO	ENTIDAD	TASA	FECHA VENCIMIENTO	SALDO A DICIEMBRE 2023	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
TOTAL						5,300,284,913	5,300,284,913	0
CDT	12230291	UISALUD	POPULAR			1,402,260,676		
			B.B.V.A.			507,556,273		
			OCCIDENTE			2,179,442,641	4,089,259,590	
12230293	UISALUD	OCCIDENTE			1,211,025,323	1,211,025,323		

Fondos de Inversión

CLASIFICAC	CÓDIGOS CONTABLES	TIPO DE INSTRUMENTO	ENTIDAD	TASA	FECHA VENCIMIENTO	SALDO A DICIEMBRE 2023	CORTO PLAZO
TOTAL						12,877,193,490.00	12,877,193,490.00
FONDOS DE INVERSION	12211690	FONDOS DE INVERSION-FDO.ASEGURADOR UISALUD				12,877,193,490.00	12,877,193,490.00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**Composición**

Las cuentas por cobrar de UISALUD comprenden los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades. Las cuentas por cobrar a 31 diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022 están conformadas por los siguientes conceptos debidamente discriminados:

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	8.650.495.284	0	8.650.495.284	115.702.638	0	115.702.638	8.534.792.646
Cuentas por cobrar con contraprestación	8.651.003.712	0	8.651.003.712	133.711.851	0	133.711.851	8.517.291.861
Deterioro cuentas por cobrar con contraprestación (cr)	-508.428	0	-508.428	-18.009.213	0	-18.009.213	17.500.785

Las cuentas por cobrar con contraprestación están conformadas por la prestación de servicios de salud por un valor de \$154.352.520 y por la administración de la seguridad social en salud por un valor de \$8.189.940.472.

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	154.352.520	0	154.352.520	27.647.475	0	27.647.475	126.705.045
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	154.352.520	0	154.352.520	27.647.475	0	27.647.475	126.705.045
Deterioro	-508.428	0	-508.428	-18.009.213	0	-18.009.213	17.500.785
Deterioro Prestación de servicios UISALUD (cr)	-508.428	0	-508.428	-18.009.213	0	-18.009.213	17.500.785
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8.189.940.472	0	8.189.940.472	106.064.376	0	106.064.376	8.083.876.096
Otras cuentas por cobrar UISALUD	8.189.940.472	0	8.189.940.472	0	0	0	8.189.940.472
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	306.710.720	0	306.710.720	0	0	0	306.710.720
Otros deudores UISALUD	306.710.720	0	306.710.720	0	0	0	306.710.720

Las cuentas por cobrar se registran por el monto de la transacción, no hay cobro de intereses con excepción de deudas respaldadas con acuerdos de pago.

✓ **Deterioro cuentas por cobrar:**

Se reconoció la reversión de deterioro contabilizado en exceso en el cierre de la vigencia 2022, tal como se indica en el siguiente cuadro:

Rubro Prov	Aj. Reconocido	Aj. Correcto	Diferencia
13860291	18,009,213.00	10,706,921.00	-7,302,292.00
Total	18,009,213.00	10,706,921.00	-7,302,292.00

Año ajuste / Cuenta	Descripción	Db	Cr
2022		7.302.292	7.302.292
13860291	Deterioro acumulado – prestación de servicios UISALUD	7.302.292	0
31090114	Resultados acumulados – cuentas por cobrar UISALUD	0	7.302.292
Total general		7.302.292	7.302.292

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 9. INVENTARIOS**Composición**

Constituyen los saldos de inventarios, aquellos bienes adquiridos por la institución con la intención de consumirlos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función de cometido estatal.

El sistema de inventarios es permanente y el método de valoración y determinación de los costos utilizados en el método del costo promedio ponderado.

El detalle de los inventarios es como sigue:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	545.221.930	398.268.376	146.953.554
Materiales y suministros	545.221.930	398.268.376	146.953.554

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no hay Inventarios entregados en garantía que informar y se realizó conteo físico con corte a diciembre de 2022 y 2023.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**Composición**

Registra los bienes de propiedad de la Unidad que se adquieren con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios en desarrollo de su función administrativa y que no están destinados a la enajenación en el curso normal de sus actividades.

A diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022, el saldo de las propiedades, planta y equipo está conformado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.348.740.548	2.612.567.787	736.172.761
Terrenos	639.000.000	639.000.000	0
Edificaciones	3.152.079.511	2.832.198.000	319.881.511
Maquinaria y equipo	26.201.858	22.336.312	3.865.546
Equipo médico y científico	748.635.189	477.920.463	270.714.726
Muebles, enseres y equipo de oficina	823.070.201	563.325.978	259.744.223
Equipos de comunicación y computación	359.226.499	335.816.499	23.410.000
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	-2.399.472.710	-2.258.029.465	-141.443.245

* Comprende equipo de laboratorio, equipo de investigación y equipo médico

10.1 Terrenos

El rubro de Terrenos está conformado por los predios urbanos en los cuales están construidas las edificaciones, en los cuales se lleva a cabo la actividad de prestación de servicios de salud. Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones y no se deprecian por tener una vida indefinida.

10.2 Edificaciones

El rubro de Edificaciones contiene las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, y edificaciones de uso permanente sin contraprestación, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación

de servicios.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

La Unidad Especializada de Salud UISALUD incluye los recursos que son identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros y se puede hacer mediciones fiables.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	12.485.452	742.952	11.742.500
Activos intangibles	12.648.521	906.021	11.742.500
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-163.069	-163.069	0

DESCRIPCIÓN	2023	2022
CLASE DE ACTIVOS INTANGIBLES, VALOR BRUTO		
SOFTWARE	12.648.521	906,021
Total	12.648.521	906,021
CLASE DE ACTIVOS INTANGIBLES, AMORTIZACION ACUMULADA		
SOFTWARE	-163.069	-105,979
Total	-163.069	-105,979

Para el cálculo de la amortización se realiza a partir de la fecha de vencimiento de la licencia, de igual manera las licencias de software que son perpetuas o de uso indefinido no se amortizan por lo tanto su saldo por amortizar es igual que su valor de compra.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Otros Activos

Los otros activos están conformados por Bienes y Servicios Pagados por Anticipado y corresponden a vacaciones colectivas personal administrativo UISALUD.

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	0	0	3.286.709	0	3.286.709	-3.286.709
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	3.286.709	0	3.286.709	-3.286.709

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	0	0	0	3.286.709	0	3.286.709	-3.286.709

Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	3.286.709	0	3.286.709	-3.286.709
Otros beneficios a los empleados	0	0	0	3.158.978	0	3.158.978	-3.158.978
Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0	127.731	0	127.731	-127.731

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR**Composición**

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Unidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios, recursos a favor de terceros (Descuento estampilla Pro-UIS), gravámenes de carácter general, descuentos de nómina y otras cuentas por pagar.

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	2.184.828.339	0	2.184.828.339	1.100.437.956	0	1.100.437.956	1.084.390.383
Adquisición de bienes y servicios nacionales	142.500	0	142.500	4.652.146	0	4.652.146	-4.509.646
Bienes y servicios	142.500	0	142.500	4.652.146	0	4.652.146	-4.509.646
Recursos a favor de terceros	924.172.810	0	924.172.810	709.531.003	0	709.531.003	214.641.807
Contribución 5% contratos. de obra publica	0	0	0	2.509.785	0	2.509.785	-2.509.785
Estampilla PRO UIS-UISALUD	115.835.798	0	115.835.798	92.480.497	0	92.480.497	23.355.301
Recursos a favor de terceros	808.337.012	0	808.337.012	614.540.721	0	614.540.721	193.796.291
Descuentos de nómina	81.451.877	0	81.451.877	24.851.827	0	24.851.827	56.600.050
Aportes a fondos pensionales empleados	9.588.975	0	9.588.975	0	0	0	9.588.975
Aportes seguridad social en salud empleados	8.104.300	0	8.104.300	523.100	0	523.100	7.581.200
Aportes seguridad social en salud- otros	360.023	0	360.023	1.858.923	0	1.858.923	-1.498.900
Cooperativas	10.821.145	0	10.821.145	3.840.838	0	3.840.838	6.980.307
Fondos de empleados	12.466.138	0	12.466.138	5.441.233	0	5.441.233	7.024.905
Fondos de empleados-prestamos	21.951.978	0	21.951.978	7.481.538	0	7.481.538	14.470.440
Fondo de empleados-FEUIS UISALUD – empleados	8.003.723	0	8.003.723	2.426.415	0	2.426.415	5.577.308
Libranzas	8.355.917	0	8.355.917	3.279.780	0	3.279.780	5.076.137
Embargos judiciales - civiles	1.799.678	0	1.799.678	0	0	0	1.799.678

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
Retención en la fuente e impuesto de timbre	93.218.337	0	93.218.337	106.295.662	0	106.295.662	-13.077.325
Honorarios	64.519.135	0	64.519.135	66.709.780	0	66.709.780	-2.190.645
Servicios	365.202	0	365.202	2.592.440	0	2.592.440	-2.227.238
Compras	6.618.135	0	6.618.135	16.219.842	0	16.219.842	-9.601.707
A empleados articulo 383 E.T. U	18.863.476	0	18.863.476	16.193.676	0	16.193.676	2.669.800
Impuesto a las ventas retenido por consignar	1.117.112	0	1.117.112	2.491.490	0	2.491.490	-1.374.378

Contratos de obra	0	0	0	1.003.914	0	1.003.914	-1.003.914
Retención de Impuesto de Industria y Comercio	1.526.000	0	1.526.000	930.513	0	930.513	595.487
Impuesto de aviso y tableros	52.892	0	52.892	68.606	0	68.606	-15.714
Sobretasa bomberil	156.385	0	156.385	85.401	0	85.401	70.984
Otras cuentas por pagar	1.085.842.815	0	1.085.842.815	255.107.318	0	255.107.318	830.735.497
Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación	20.998.000	0	20.998.000	1.276.800	0	1.276.800	19.721.200
Honorarios	407.916.962	0	407.916.962	97.343.287	0	97.343.287	310.573.675
Otros acreedores	656.927.853	0	656.927.853	156.487.231	0	156.487.231	500.440.622

✓ Cuentas por pagar - Incapacidades

Con base en las partidas informadas del pago de incapacidades del mes de mayo de 2023, se determinó que se contabilizaron como costo del año 2023 \$255 millones que correspondían al último trimestre de 2022, así como la reversión del gasto de personal del año 2023 por la misma cuantía. Por lo tanto, se procedió a reconocer el ajuste aplicable a la vigencia 2022 de la cuenta por pagar y por cobrar por ese concepto con efecto al rubro de resultados acumulados.

Período	Valor
oct-22	83.474.208
nov-22	84.142.761
dic-22	87.368.223
Total	254.985.192

Año ajuste / Cuenta	Descripción	Db	Cr
2022		254.985.192	254.985.192
24810691	Incapacidades UISALUD	0	254.985.192
31090152	Resultados acumulados – costos y gastos UISALUD	254.985.192	0
Total general		254.985.192	254.985.192

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Representa las obligaciones a cargo de la Unidad Especializada de Salud -UISALUD generadas en la relación laboral en virtud de normas legales reconocidas por la entidad.

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	294.136.670	0	294.136.670	188.733.022	0	188.733.022	105.403.648
Beneficios a los empleados a corto plazo	294.136.670	0	294.136.670	188.733.022	0	188.733.022	105.403.648
A corto plazo	294.136.670	0	294.136.670	188.733.022	0	188.733.022	105.403.648

CONCEPTO	2023	2022
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	294.136.670	188.733.022
Cesantías	208.512.481	168.944.719
Intereses sobre cesantías	24.491.179	19.788.303
Aportes a riesgos laborales	1.681.010	0
Aportes a fondos pensionales - empleados	45.103.200	0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	14.348.800	0

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Este grupo corresponde a las Provisiones Diversas por concepto: Vacaciones causadas

pendientes de disfrute, prima de bonificaciones por servicios prestados liquidada, pendiente por derechos adquiridos, y gastos causados y pendiente de liquidación de servicios (reserva de servicios hospitalarios y servicios médicos).

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	3.775.515.218	0	3.775.515.218	3.196.926.972	0	3.196.926.972	578.588.246
Provisiones diversas	3.775.515.218	0	3.775.515.218	3.196.926.972	0	3.196.926.972	578.588.246
Vacaciones	89.703.804	0	89.703.804	27.413.778	0	27.413.778	62.290.026
Bonificación servicios prestados BSP	32.626.416	0	32.626.416	33.074.761	0	33.074.761	-448.345
Gastos UISALUD	3.653.184.998	0	3.653.184.998	3.136.438.433	0	3.136.438.433	516.746.565

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	711.400	0	711.400	711.400	0	711.400	0
Otros Ingresos recibidos por anticipado	711.400	0	711.400	711.400	0	711.400	0

Este grupo está conformado por Ingresos Recibidos por Anticipado, que corresponde a recursos recibidos a diciembre 31 de 2021 por concepto de pago plan adicional afiliados UISALUD.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS –UISALUD

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de Orden Deudoras

Los derechos contingentes representan hechos y circunstancias en los cuales existe la posibilidad que se generen derechos, que podrían afectar la situación financiera de la institución.

A diciembre 31 las Otras Cuentas Deudoras están representadas en activos no reconocidos por UISALUD, por activos en bodega-baja y por el valor de impuestos sobre las ventas pendientes de solicitud de devolución ante la DIAN.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACION
ACTIVOS CONTINGENTES	125.613.953	239.165.800	-113.551.847
Otros activos contingentes	125.613.953	239.165.800	-113.551.847

CONCEPTO	CORTE 2023	
	VALOR EN LIBROS	% PART
ACTIVOS CONTINGENTES	125.613.953	100,00%
Otros activos contingentes	125.613.953	100,00%
Otros activos contingentes	125.613.953	

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de Unidad Especializada de Salud UISALUD está conformado a diciembre 31 de 2023 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	56.135.529.044	56.774.022.485	-638.493.441
Capital fiscal	43.758.409.102	43.758.409.102	0
Resultados de ejercicios anteriores	12.377.119.942	13.015.613.383	-638.493.441

NOTA 28. INGRESOS

28.1 Venta de Bienes

Corresponde a la venta de medicamentos por la prestación de servicios a las diferentes entidades que pertenecen al convenio de Red Universitaria en Salud.

28.2 Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud

Los Ingresos obtenidos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD, en la organización y garantía de la prestación de los servicios de salud incluidos en el plan obligatorio de salud (POS).

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	40.187.204.083	26.103.718.289	14.083.485.794
Venta de bienes	0	10.455.196	-10.455.196
Venta de servicios	24.238.868.834	20.469.412.402	3.769.456.432
Otros ingresos	15.948.335.249	5.623.850.691	10.324.484.558

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	40.187.204.083	26.103.718.289	13.955.090.289
Administración de la seguridad social en salud	24.259.209.351	20.540.332.425	3.718.876.926
6.5% plan obligatorio de salud – POS	5.986.569.197	5.238.208.264	748.360.933
0.5% plan obligatorio en salud – POS	461.247.569	402.939.097	58.308.472
4% plan obligatorio en salud empleados -POS	3.699.146.486	3.223.502.532	475.643.954
10.5% plan obligatorio en salud pensionados – POS	2.546.613.137	2.309.416.561	237.196.576
11% plan obligatorio en salud pensionados - POS	5.798.045.102	4.034.181.886	1.763.863.216
0.5% plan obligatorio en salud pensionados – POS	121.267.293	109.781.724	11.485.569
2% cuota adicional afiliados	3.167.735.164	2.823.282.663	344.452.501
0.5% aporte de reserva recursos propios	687.293.151	614.107.147	73.186.004
1% aporte de reserva	1.164.643.137	1.024.586.682	140.056.455
Vales asistenciales	123.274.600	219.235.888	-95.961.288
Servicios de red universitaria	465.508.443	526.484.641	-60.976.198
Otros ingresos	20.781.906	13.209.200	7.572.706
Recobros ARL	17.084.166	1.396.140	15.688.026
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-20.340.517	-88.112.301	67.771.784
Devolución Rebajas. Descuentos (Db)	-10.373.718	0	-10.373.718
Servicios de salud	-9.901.299	-88.112.301	78.211.002
Glosas-Servicios De Salud	-65.500	0	-65.500

A continuación, se relaciona detalle de los ingresos financieros e ingresos diversos

percibidos por UISALUD.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Financieros	15.733.610.259	5.489.575.330	10.244.034.929
Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	7.271.389.568	4.277.830.616	2.993.558.952
Ganancia por valoración de instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	7.701.234.107	488.498.685	7.212.735.422
Otros ingresos financieros	760.986.584	723.246.029	37.740.555
Ingresos diversos	213.811.572	134.275.361	-47.945.876
Sobrantes	40.725.810	88.671.686	-47.945.876
Recuperaciones	0	4.697.254	-4.697.254
Otros ingresos ordinarios	71.796	9.265.063	-9.193.267
Traslado recibido UIS para gastos funcionamiento	129.148.371	0	129.148.371
Recuperaciones	43.865.595	0	43.865.595
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	913.418	0	913.418
Prestación De Servicios	913.418	0	913.418

Otros Ingresos

Corresponde a cuentas que representan ingresos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD y por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos que ya están definidos.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	10.825.323.363	7.476.940.111	3.348.383.252
De administración y operación	5.174.378.778	2.835.992.622	2.338.386.156
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	10.706.921	-10.706.921
Otros gastos	5.650.944.585	4.630.240.568	1.020.704.017

29.1 Gastos de Administración y Operación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
De Administración Y Operación	5.174.378.778	2.835.992.622	2.338.386.156
Sueldos y salarios	1.575.901.794	963.318.205	612.583.589
Contribuciones imputadas	21.447.182	21.867.300	-420.118
Contribuciones efectivas	548.062.525	398.994.400	149.068.125
Aportes sobre la nómina	79.670.700	56.421.900	23.248.800
Prestaciones sociales	456.217.530	338.371.995	117.845.535
Gastos de personal diversos	182.645.152	14.975.998	167.669.154
Generales	1.804.369.571	859.893.207	944.476.364
Impuestos, contribuciones y tasas	506.064.324	182.149.617	323.914.707

29.1.1 Sueldos, Salarios y Otros Pagos por Servicios Personales

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración a favor de los empleados,

como contraprestación por la prestación del servicio, tales como primas, bonificaciones, vacaciones, auxilio de transporte, y horas extras.

Los gastos por estos conceptos al cierre estaban conformados por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Sueldos y salarios	1.575.901.794	963.318.205	612.583.589
Sueldos personal profes administración temporal	253.632.927	44.355.031	209.277.896
Sueldos del personal administración temporal	192.575.176	14.264.796	178.310.380
Sueldos del personal ejecutivo	657.257.474	432.082.233	225.175.241
Sueldos personal profesional administración	205.893.099	164.711.804	41.181.295
Sueldos del personal administración	195.432.281	226.105.938	-30.673.657
Horas extras y festivos	3.325.157	26.070.572	-22.745.415
Bonificaciones	31.366.326	32.390.172	-1.023.846
Auxilio de transporte	23.125.007	14.365.289	8.759.718
Subsidio de alimentación	13.294.347	8.972.370	4.321.977

29.1.2 Contribuciones Imputadas

Representan las prestaciones proporcionadas por la Unidad Especializada de Salud UISALUD directamente a los funcionarios o a quien dependa de ellos.

Los gastos por Contribuciones Imputadas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	21.447.182	21.867.300	-420.118
Contribuciones imputadas UIS	1.972.000	0	1.972.000
Auxilio educativo	1.972.000	0	1.972.000
Contribuciones imputadas	19.475.182	21.867.300	-2.392.118
Incapacidades	10.301.158	18.761.760	-8.460.602
Subsidio familiar	9.174.024	3.105.540	6.068.484

29.1.3 Contribuciones Efectivas

Representa el valor de las contribuciones sociales que paga la Unidad Especializada de Salud UISALUD, en beneficio de los empleados a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, a las compañías de seguros y aportes a fondo de empleados de la UIS.

Los gastos por Contribuciones Efectivas a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Contribuciones efectivas	548.062.525	398.994.400	149.068.125
Cotización seguridad social en salud	235.324.200	166.576.300	68.747.900
Cotizaciones a riesgos profesionales	13.702.900	9.449.200	4.253.700
Cotización a entid.admin.del reg.de prima media	188.654.100	152.240.425	36.413.675
Cotización a entid. admin.reg.de ahorro individual	110.381.325	70.728.475	39.652.850

29.1.4 Aportes Sobre la Nómina

El saldo a diciembre 31 estaba conformado por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
APORTES SOBRE LA NÓMINA	79.670.700	56.421.900	23.248.800
Aportes sobre la nómina	79.670.700	56.421.900	23.248.800
Aportes al I.C.B.F.	79.670.700	56.421.900	23.248.800

29.1.5 Prestaciones Sociales

Las prestaciones sociales representan los beneficios legales y adicionales a los salarios de los empleados de la Unidad Especializada de Salud UISALUD que han sido vinculados mediante contrato de trabajo.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Prestaciones sociales	456.217.530	338.371.995	117.845.535
Vacaciones	66.953.055	86.390.025	-19.436.970
Cesantías	129.311.970	89.223.113	40.088.857
Intereses a las cesantías	14.911.621	10.216.198	4.695.423
Prima de vacaciones	72.138.253	40.218.405	31.919.848
Prima de navidad	126.280.727	83.492.256	42.788.471
Prima de servicios	46.621.904	28.831.998	17.789.906

29.1.6 Gastos Personal Diversos

Representa el valor de los gastos que se originan en el pago del personal de la Unidad Especializada de Salud por concepto no especificados en las cuentas relacionadas con los gastos referentes a los empleados de UISALUD.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Gastos de personal diversos	182.645.152	14.975.998	167.669.154
Remuneración servicios técnicos	127.854.856	0	127.854.856
Capacitación, bienestar social y estímulos	21.966.840	3.360.000	18.606.840
Dotación Y Suministro A Trabajadores	286.573	0	286.573
Gastos de viaje	608.000	496.000	112.000
Viáticos	31.928.883	11.119.998	20.808.885

29.1.7 Generales

Representa los gastos necesarios para el apoyar el funcionamiento de la Unidad Especializada de Salud UISALUD y desarrollo de las labores administrativas y operativas.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GENERALES	1.804.369.571	859.893.207	944.476.364
Generales UIS	23.529.581	14.923.007	8.606.574
Reparación muebles y enseres	8.825.210	4.517.640	4.307.570

Reparación equipo comunicación y computación	1.644.760	3.812.406	-2.167.646
Viáticos y gastos de viaje	13.059.611	6.592.961	6.466.650
Generales	1.780.839.990	844.970.200	935.869.790
Materiales y suministros	166.338.945	181.788.876	-15.449.931
Mantenimiento planta física	397.811.197	168.841.615	228.969.582
Reparación equipo médico y científico	39.840.804	16.593.260	23.247.544
Comunicaciones y transporte	39.566.404	12.329.843	27.236.561
Seguros generales	106.140.411	67.746.575	38.393.836
Servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	103.595.458	3.874.216	99.721.242
Elementos de consumo-aseo, lavandería y cafetería	40.173.014	23.746.452	16.426.562
Comisiones y honorarios (persona jurídica)	604.540.918	123.539.223	481.001.695
Honorarios (persona natural)	222.869.497	194.390.281	28.479.216
Servicios	520.000	0	520.000
Otros gastos generales	120	2.374.000	-2.373.880
Elementos de consumo - comestibles	5.744.160	1.332.700	4.411.460
Auxiliares estudiantiles	53.570.867	39.459.809	14.111.058
Reparación equipos y máquinas de oficina	0	1.800.000	-1.800.000
Seguridad industrial	128.195	2.310.400	-2.182.205
Elementos de consumo-combustibles y lubricantes	0	294.778	-294.778
Elementos de consumo - materiales de laboratorio	0	4.548.172	-4.548.172

29.1.8 Impuestos, Contribuciones y Tasas

Los gastos por Impuestos, Contribuciones y Tasas presentaban los siguientes saldos al cierre:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Impuestos Contribuciones y Tasas UIS	506,064,324	182,149,617	323,914,707
Gravamen a los movimientos financieros	56,531,565	63,176,303	-6,644,738
Otros impuestos - contribuciones por tiquetes aéreos	26,253,571	18,163,112	8,090,459
Otros impuestos - Impuesto al Valor Agregado IVA	423,279,188	100,810,202	322,468,986

29.2 Otros Gastos

Se reconoce como otros gastos, las cuentas que representan gastos para la Unidad Especializada de Salud UISALUD que por su naturaleza no son susceptible de clasificarse en alguna categoría anteriormente mencionada.

A continuación, se relaciona los conceptos que componen este rubro a 31 diciembre del 2023:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Otros Gastos U	5.650.944.585	4.630.240.568	1.020.704.017
Comisiones	1.622.196	20.718	1.601.478
Comisiones servicios financieros UISALUD	1.441.310	20.718	1.420.592
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	180.886	0	180.886
Financieros	5.057.810.978	3.803.312.441	1.254.498.537
Perdida Negociación Fondo Asegurador Y Fondo Prestad	37.660.235	0	37.660.235
Perdida en negociación fondo reserva recursos uis	864.062.619	1.318.981.641	-454.919.022
Perdida en negociación fondo reserva recursos propio	664.764.767	832.605.800	-167.841.033
Perdida invers.cto.amortiz.fdo.asegurador y fondo	889.045.337	0	889.045.337
Perdida invers.cto.amortiz.fdo. alto costo y promo	12.784.118	0	12.784.118
Perdida invers.cto.amortiz.fdo.reserva recursos ui	360.276.254	535.465.000	-175.188.746

Perdida invers.cto.amortiz.fdo.reserva recursos pr	2.229.217.648	1.116.260.000	1.112.957.648
Gastos Diversos	591.511.411	826.907.409	-235.395.998
Sentencias	19.228.380	0	19.228.380
Perdida por baja en cuentas de activos no financie	48.281.189	128.056.626	-79.775.437
Otros gastos diversos	42.658.317	54.310.870	-11.652.553
Gastos vigencias anteriores	13.906.217	131.595.203	-117.688.986
Gastos funcionamiento UISALUD traslado a UIS	467.437.308	512.944.710	-45.507.402

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1 Costos Servicios de Salud

Los costos incurridos por la Unidad Especializada de Salud UIS - UISALUD como entidad prestadora de servicio de salud, a 31 de diciembre estaban conformados por:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
SERVICIOS DE SALUD	21.671.973.063	19.265.271.620	2.406.701.443
Urgencias	2.263.119.681	1.623.859.640	639.260.041
Urgencias - consulta y procedimientos	2.263.119.681	1.623.859.640	639.260.041
Servicios ambulatorios	11.061.872.325	10.185.611.688	876.260.637
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	5.783.921.524	5.335.057.098	448.864.426
Servicios ambulatorios - consulta especializada	3.851.606.400	3.375.922.187	475.684.213
Servicios ambulatorios - salud oral	374.507.625	421.888.218	-47.380.593
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	0	7.915.600	-7.915.600
Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	1.051.836.776	1.044.828.585	7.008.191
Hospitalización	240.238.053	223.347.887	16.890.166
Hospitalización - estancia general	103.663.997	74.340.606	29.323.391
Hospitalización - salud mental	136.574.056	149.007.281	-12.433.225
Apoyo diagnóstico	1.562.499.780	1.308.987.725	253.512.055
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	662.263.684	551.882.426	110.381.258
Apoyo diagnóstico - imagenología	798.681.572	637.768.285	160.913.287
Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	36.837.900	30.451.945	6.385.955
Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	64.716.624	88.885.069	-24.168.445
Apoyo terapéutico	1.278.060.339	1.149.327.520	128.732.819
Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	1.046.883.962	944.691.064	102.192.898
Apoyo terapéutico - otras unidades de apoyo terapéutico	231.176.377	204.636.456	26.539.921
Servicios conexos	5.266.182.885	4.774.137.160	492.045.725
Servicios conexos a la salud - otros servicios	5.266.182.885	4.774.137.160	492.045.725

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

LA NOTA NO APLICA PARA LA UNIDAD ESPECIALISTA DE SALUD UIS -UISALUD

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA
Jefe Sección de Contabilidad
MAT 90218-T



EFRAÍN ALBERTO SANMIGUEL ACEVEDO
Jefe División Financiera



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

ANEXO: CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

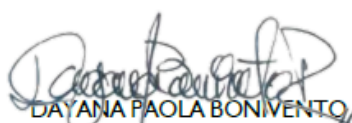
El suscrito Representante Legal de la Universidad Industrial de Santander HERNÁN PORRAS DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga y la Jefe de la Sección de Contabilidad DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA, identificada con cédula de ciudadanía número 37.747.958 de Bucaramanga y Matrícula Profesional 90218-T

Certifican

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Unidad Especializada UISALUD; que el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2023 y de 2022 y el Estado de Resultados del 1° de enero a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiera; y que estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado mediante la Resolución N° 533 de octubre 08 de 2015 y sus respectivas modificaciones de la UAE-Contaduría General de la Nación.

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024.


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector UIS


DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA
Jefe Sección de Contabilidad
Contador Público
Matrícula No. 90218-T

División Financiera, Sección Contabilidad
Ciudad universitaria, carrera 27 calle 9. PBX: (607) 6344000 Exts. 2144-2149
Correo: contab@uis.edu.co, Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co



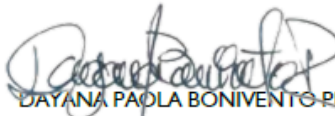
CERTIFICACIONES:**CERTIFICACIÓN**

El Rector de la Universidad Industrial de Santander, HERNÁN PORRAS DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad, DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA, identificada con cédula de ciudadanía número 37.747.958 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 90218-T, Jefe de la Sección de Contabilidad, **certifican** que la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD de la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y , de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, no se encuentra obligada a contar con Revisor Fiscal, pues el control fiscal lo ejerce la Contraloría General de la República y la Contraloría General del Departamento de Santander (art. 268 constitución política, y art. 2º Ley 42 de 1993).

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024, con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector UIS



DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA
Jefe Sección de Contabilidad
Contador Público
Matrícula No. 90218-T

División Financiera, Sección Contabilidad
Ciudad universitaria, carrera 27 calle 9. PBX: (607) 6344000 Exts. 2144-2149
Correo: contab@uis.edu.co, Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co



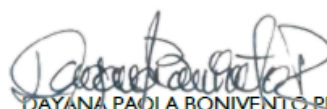


CERTIFICACIÓN

El suscrito Rector de la Universidad Industrial de Santander, HERNÁN PORRAS DÍAZ identificado con cédula de ciudadanía número 13.843.619 expedida en Bucaramanga, y la Jefe de la Sección de Contabilidad, DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA, identificada con cédula de ciudadanía número 37.747.958 expedida en Bucaramanga y Matrícula Profesional 90218-T, Jefe de la Sección de Contabilidad, **certifican** que la Universidad Industrial de Santander por ser un ente universitario autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y , de carácter académico, del orden departamental, esto es un organismo con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera con patrimonio independiente, adscrito a la Gobernación de Santander, creado por las Ordenanzas número 41 de 1940 y 83 de 1944, que mediante acuerdo del Consejo Superior No.063 del 28 de septiembre de 2015 la Universidad Industrial de Santander asumió la administración del sistema de seguridad social en salud a través de la Unidad Especializada en Salud UIS – UISALUD, no realiza distribución de utilidades teniendo en cuenta que el resultado obtenido de cada período se capitaliza.

Se expide en Bucaramanga, a los seis (06) días del mes de marzo de 2024, con destino a la Superintendencia Nacional de Salud.


 HERNÁN PORRAS DÍAZ
 Rector UIS


 DAYANA PAOLA BONIVENTO PEÑARANDA
 Jefe Sección de Contabilidad
 Contador Público
 Matrícula No. 90218-T

División Financiera, Sección Contabilidad
 Ciudad universitaria, carrera 27 calle 9. PBX: (607) 6344000 Exts. 2144-2149
 Correo: contab@uis.edu.co, Bucaramanga, Colombia. www.uis.edu.co

